



INFORME DE GESTIÓN

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y como parte de los requisitos para el proceso de calificación en el Régimen Tributario Especial (RTE), el suscrito Representante Legal de la Asociación ASPPAT presenta a continuación el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Durante el período objeto del presente informe, la Asociación no contó con recursos económicos, financieros ni operativos suficientes para el desarrollo de actividades, programas o proyectos en cumplimiento de su objeto social. Esta circunstancia obedeció a la ausencia de fuentes de financiación, aportes, donaciones o ingresos propios durante la vigencia 2025, situación que impidió la ejecución de gestiones sustantivas susceptibles de reporte.

No obstante, lo anterior, la Asociación mantuvo su existencia jurídica, su estructura estatutaria y sus órganos de dirección, conservando vigente su personería jurídica y dando cumplimiento a las obligaciones formales mínimas exigidas por la normatividad aplicable, con el propósito de continuar habilitada para retomar su actividad institucional una vez se disponga de los recursos necesarios.

Ante la falta de recursos, no se realizaron actividades operativas, sociales, educativas, asistenciales ni de ninguna otra índole relacionadas con el objeto social de la Asociación durante el año 2025. De igual forma, no se ejecutaron proyectos, no se suscribieron convenios ni se desarrollaron programas que ameriten ser relacionados en este informe.

La gestión de la Representación Legal se limitó a las acciones mínimas necesarias para preservar la existencia legal de la entidad y atender los requerimientos formales correspondientes.

Como consecuencia directa de la ausencia de recursos, la Asociación no registró ingresos, egresos, excedentes ni movimientos patrimoniales durante la vigencia 2025. A continuación se presenta el resumen financiero correspondiente:

CONCEPTO	VALOR 2025 (COP)
Ingresos totales	\$ 0
Donaciones y aportes recibidos	\$ 0
Egresos / gastos de funcionamiento	\$ 0
Excedente (déficit) del ejercicio	\$ 0
Activos totales	\$ 0
Pasivos totales	\$ 0
Patrimonio	\$ 0

ASOCIACIÓN DE SABERES DE LOS PUEBLOS, PROTECCIÓN ANCESTRAL Y TECNOLOGÍAS – (ASPPAT)

NIT: 901.005.085-7

DIR: CL del comercio N° 19 - 07

Correo: asppat.official@gmail.com

CEL: 3225986673



La Asociación reitera su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias y estatutarias a su cargo, y manifiesta su intención de reactivar su gestión institucional tan pronto cuente con los recursos necesarios para el desarrollo de su objeto social, en beneficio de sus asociados y de la comunidad a la que dirige sus actividades.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de que durante la vigencia 2025 ASPPAT no desarrolló actividades sustantivas ni registró movimientos financieros, situación derivada exclusivamente de la ausencia de recursos, sin que ello afecte la vigencia de su personería jurídica ni su compromiso institucional futuro.

Cordialmente,


CC: 1013648385
DAVID GUERRERO
Representante Legal
ASPPAT